

CHACRAS DE CORIA, 20 de mayo de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 12445/2024, en el cual se tramita la aprobación de las Condiciones de Admisibilidad para el Ingreso 2025 en las distintas Carreras de Grado y Pregrado que se imparten en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto es presentado por la Coordinadora General de la Comisión Asesora de Admisión y Nivelación (CAAyN), Profesora Liliana Eustasia ALBORNOZ.

Que las condiciones propuestas han sido elaboradas dentro del marco regulatorio de la Ordenanza N° 21/2021-C.S. "Condiciones Básicas de Ingreso a las Carreras de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo".

Que dichas condiciones se han estructurado en tres Anexos: I-Condiciones Básicas de Ingreso 2025, II-Etapas y requisitos generales del Ingreso 2025 y III-Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a las Carreras de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo por parte de la Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere se dé aval a la propuesta presentada.

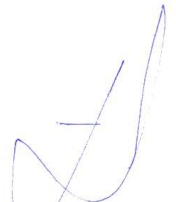
Que la presente norma es atribución del Consejo Directivo, pero debido a la premura del trámite, corresponde tomar una decisión *ad referendum* de dicho Cuerpo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Condiciones de Admisibilidad de las distintas carreras que se imparten en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, para el ingreso 2025, de acuerdo con los Anexos I, II y III, que con un total de QUINCE (15) hojas, forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 358/2024 _ _ _ _
MDR.

ANEXO I

CONDICIONES BÁSICAS PARA EL INGRESO 2025

1- REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD (Ord. N°21/21-CS- art. N°1)

- 1.1-** Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del 2025.
- 1.2-** Si se han concluido los estudios de este nivel en otro país, tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario de enseñanza al 30 de abril de 2025.
- 1.3-** Efectuar y aprobar de acuerdo con las pautas y requisitos que se detallan en el Anexo II de la presente ordenanza, las siguientes etapas:
 - 1ra Etapa: el Curso Vocacional (CV) de la carrera.
 - 2da Etapa, Curso de Nivelación (CN) que comprende los módulos de Química, Matemática y Biología.
 - 3er Etapa: la Ambientación Universitaria (AU).
- 1.4-** Quedan exceptuados/as del requisito enunciado en el inciso (1.1) del artículo 1°, los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza N° 46/95-C.S., y las normas que lo modifiquen o sustituyan.
- 1.5-** Quedan exceptuados/as de la presente normativa las y los estudiantes que ingresan a las carreras de grado en programas que surgen de convenios de Doble Titulación o en Programas de Movilidad, siempre que sean reconocidos institucionalmente.

La fecha establecida en los puntos 1.1 y 1.2 podrá modificarse según la fecha de los exámenes de finalización, que establezca el Calendario Escolar de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza.

2- SOBRE LA INSCRIPCIÓN (Ord. N°21/21-CS-art. N°2)

2.1. MODALIDAD DE LA PREINSCRIPCIÓN

2.1.1- Cada aspirante deberá hacer una preinscripción por autogestión, on line, completando un formulario electrónico del sistema SIU, cuyo link estará disponible en la página institucional del Ingreso a la facultad de Ciencias Agrarias (www.fca.uncu.edu.ar/ingreso). El mismo estará disponible desde el 24 de junio hasta el 30 de septiembre de 2024.

En este acto se generará una ficha de inscripción con carácter de declaración jurada que deberá presentarse, junto a la documentación respaldatoria, al momento de completar la inscripción en fecha y modalidad que se detallan en el ítem (2.2) de este anexo.

2.1.2- En el caso de los mayores de 25 años, sin título de estudios secundarios, deberán tener previamente acreditado el Curso de Acompañamiento para Postulantes. La fecha de inscripción para este curso será del 1 al 26 de julio. Los/as interesados/as deberán inscribirse a través de la dirección de correo electrónico: ingreso.rectoradouncuyo@gmail.com, adjuntando la siguiente documentación:

RESOLUCIÓN DIGITAL

- Imagen digitalizada del anverso y reverso de la tarjeta DNI.
- Nota de solicitud como postulante a la universidad. (conforme nota modelo)
- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera de interés.

Aquellos/as postulantes que cumplan con el envío de toda la documentación en tiempo y forma, serán contactados/as para iniciar el "Curso de Acompañamiento para Postulantes". La acreditación de este curso les otorgará una certificación para inscribirse como aspirantes a las carreras ofertadas por la FCA, realizando la preinscripción como se describe en el punto 2.1.1.

2.1.3- Aspirantes con trayectoria en procesos de Ingreso en otras UUAA de la UNCuyo.

Los/as aspirantes que cuenten con trayectoria en los procesos de ingreso del mismo ciclo, en la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, o Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, podrán solicitar la equivalencia, de manera total o parcial, de los módulos Química, Matemática o Biología que hubieran aprobado en las mismas.

A tal efecto, durante los periodos habilitados para la pre inscripción, deberán enviar un correo electrónico a la cuenta ingreso@fca.uncu.edu.ar solicitando las equivalencias que correspondan, con la siguiente documentación en adjunto:

- Constancia de aprobación emitida por la Coordinación del Ingreso de la Unidad Académica de origen del aspirante.
- Programa de la materia aprobada.

Así mismo, cada solicitud será evaluada individualmente y se establece un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para la resolución de la solicitud, contando a partir de la fecha de cierre del periodo de inscripción correspondiente.

2.2. INSCRIPCIÓN FINAL Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

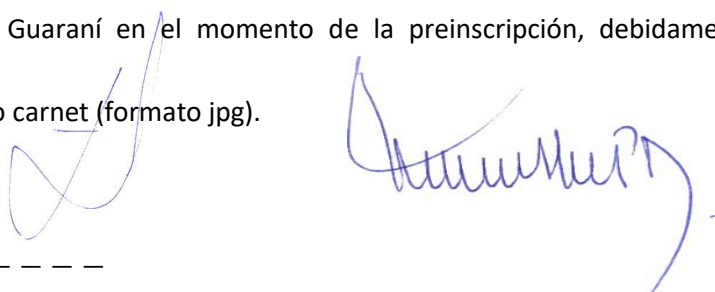
La inscripción se hará efectiva sólo cuando las/os aspirantes hayan aprobado las tres etapas del proceso de ingreso y, en tal caso, deberán presentar la documentación respaldatoria en las siguientes instancias:

- marzo de 2025, para quienes aprobaron el Curso de Nivelación virtual autónomo y,
- julio de 2025, para quienes aprobaron el Curso de Nivelación presencial extendido.

Para ambas instancias, es requisito que las/los estudiantes cuenten con la documentación detallada a continuación de manera digitalizada. Esta documentación deberá ser adjuntada al formulario electrónico del Sistema de Información Universitario (SIU) en el sitio de preinscripción donde inicialmente completaron el formulario.

2.2.1- Ficha generada en el SIU Guaraní en el momento de la preinscripción, debidamente firmada. (formato pdf)

2.2.2- Una fotografía de frente tipo carnet (formato jpg).



RESOLUCIÓN DIGITAL

2.2.3- Documento Nacional de Identidad y fotocopia del anverso y reverso del mismo. (formato pdf)

En el caso de ser ciudadano extranjero:

- a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite. (formato pdf)
- b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución Nº 3720-E/2017), el pasaporte con visa vigente. (formato pdf)

2.2.4- Copia certificada del diploma o del analítico, o constancia de analítico en trámite, que acredite egreso del nivel medio de enseñanza. (formato pdf)

En caso de ser ciudadano extranjero:

Deberá presentar archivo formato pdf del título convalidado o revalidado, según los casos. Estos diplomas o certificados que acrediten la conclusión del nivel secundario de enseñanza en el exterior deberán ser presentados con las legalizaciones exigidas en el Decreto Nacional del 24 de julio de 1918 y, en casos comprendidos en la Convención de la Haya, con las establecidas en la misma que aprueba la Ley Nacional 23.458. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.

En el caso de ser mayor de 25 años, sin título secundario:

Deberán presentar una copia certificada de estudios primarios completos y la certificación que acredite la realización del Curso de Acompañamiento a Postulantes de la UNCuyo. (formato pdf)

La comisión Asesora de Admisión y Nivelación (CAAyN) será la responsable de las gestiones de informar a los aspirantes todo lo concerniente al ingreso a la Facultad.

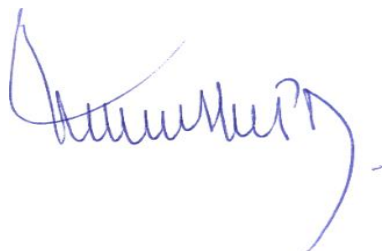
La Dirección de Alumnos será la encargada de todas las gestiones administrativas que correspondan a la recepción de documentación y cierre de inscripción.

3- CERTIFICADO DE SALUD (Ord. Nº21/21-CS-art. Nº3)

Las/os ingresantes deberán presentar certificado de salud psicofísica durante el transcurso del primer ciclo lectivo (hasta marzo del año siguiente) en la Dirección de Salud Estudiantil de la Universidad Nacional de Cuyo.

4- ASPIRANTES CON DISCAPACIDAD (Ord. Nº21/21-CS-art. Nº11)

En el caso que el aspirante declare un tipo de discapacidad, se coordinará con la Referente del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la FCA, para que se atienda el caso individualmente y se realicen todos los ajustes razonables necesarios según el tipo de discapacidad, con el fin de garantizar una completa igualdad de oportunidades y la plena inclusión en la vida universitaria de estos aspirantes, acorde a lo establecido en la Ord. 48/18-C.S. y Res.770/19-C.S.



ANEXO II

ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2025

1- Consideraciones generales

Una vez completada la preinscripción, tal como se describe en el anexo I, el aspirante será admitido en el Proceso de Ingreso, que consta de tres etapas sucesivas y obligatorias. Cada una de estas etapas debe ser aprobada por el aspirante para poder avanzar a la siguiente. En caso de no aprobar alguna de ellas, no podrá continuar con el proceso de ingreso. El orden de presentación de las etapas es el siguiente:

- 1ro: Curso Vocacional (CV).
- 2do: Curso de Nivelación (CN).
- 3ro: Ambientación Universitaria (AU).

2- Reconocimiento de la trayectoria académica del proceso de ingreso FCA-2024

a- Para todos los/as aspirantes con trayectoria en el ingreso 2024, que se inscriban nuevamente para ingreso 2025, **se les reconocerá** las etapas (CV y AU) y los módulos aprobados durante la Nivelación 2024 en cualquiera de sus modalidades. Dicha trayectoria se conserva **sólo** hasta los exámenes de la primera instancia nivelatoria del ingreso 2025.

b- Quienes no logren aprobar las tres etapas del proceso de ingreso en esta **última** instancia, pierden este reconocimiento.

c- Si el aspirante persiste en su intención de estudiar en la FCA, podrá inscribirse para el ciclo 2026 y deberá realizar todas las etapas con las características y condiciones que se establezcan en el mismo.

3- Etapas del Ingreso

3.1- CURSO VOCACIONAL: CV (1RA ETAPA)

Se desarrollará desde el 14 de octubre al 11 de noviembre en modalidad virtual con dos encuentros presenciales, no obligatorios, los días sábado de 9:30 h a 12:30 h..

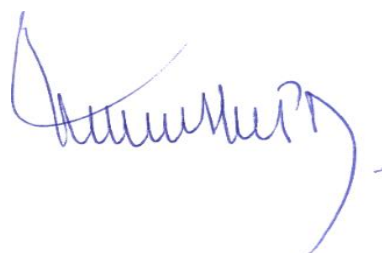
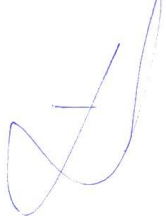
Objetivos

- Familiarizar a los estudiantes con la plataforma educativa virtual y capacitarlos en el uso efectivo de las herramientas más comunes disponibles en ella.
- Confrontar la elección de la carrera elegida por el estudiante con sus expectativas y posibilidades personales a fin de reafirmar o modificar la decisión tomada.
- Concientizar al estudiante sobre los factores que subyacen al estudio universitario: actitudes, hábitos, manejo de herramientas que favorecen el aprendizaje.
- Comprometer al estudiante a realizar un análisis de su realidad personal (capacidades, aptitudes, intereses, limitaciones) y contextual (ámbito familiar y social) para una decisión vocacional.

Modo de aprobación

Para la aprobación de esta etapa el/la aspirante deberá presentar a través de la plataforma, en tiempo y forma, las tareas obligatorias que se soliciten a tal fin.

La aprobación de este curso, habilita al aspirante para continuar con la siguiente etapa que corresponde al curso de Nivelación.



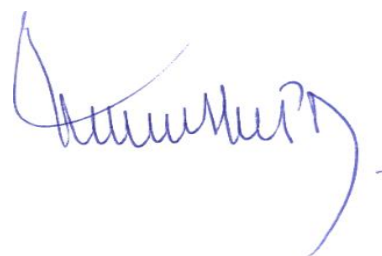
3.2- CURSO DE NIVELACIÓN: CN (2DA ETAPA)

El Curso de Nivelación tiene la función de preparar al estudiante para el estudio universitario, intentando garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia y el egreso.

Estará integrado por los módulos: **QUÍMICA (Q)**, **MATEMÁTICA (M)**, y **BIOLOGÍA (B)**, cuyos contenidos a desarrollar corresponden a temas seleccionados de programas del nivel medio de enseñanza, en función de las competencias específicas aprobadas por Ord 71/05-CS para la Facultad de Ciencias Agrarias, los que serán acompañados de adecuada ejercitación e indicaciones sobre metodologías de estudio.

Objetivos de cada módulo

M a t e m á t i c a	Plantear y resolver diferentes tipos de ejercicios y problemas matemáticos aplicando con precisión reglas, propiedades y las relaciones entre ellos. Leer, interpretar y utilizar distintas formas de presentar los objetos y situaciones matemáticas y las interrelaciones entre diferentes representaciones, valorando la capacidad para ordenar y sistematizar datos en la resolución de problemas. Elegir y cambiar entre distintas maneras de representar, según la situación y el propósito que se persigue. Identificar problemas, graficar y desarrollar estrategias para determinar soluciones, valorando la creatividad y la independencia de criterios. Formular y validar hipótesis experimentando a partir de modelos matemáticos, discutir ideas y producir argumentos convincentes, siguiendo las cadenas de diferentes tipos de razonamiento.
Q u í m i c a	Comprender los conceptos fundamentales que permitan interpretar los fenómenos químicos. Adquirir los conocimientos mínimos necesarios para el abordaje de la asignatura Química General en el curso de grado. Analizar experimentos históricos contextualizados en el marco social y cultural en el que fueron realizados. Utilizar lenguaje simbólico para representar elementos, isótopos, sustancias simples y compuestos inorgánicos. Predecir los productos de una reacción dada o la factibilidad de una reacción entre especies químicas inorgánicas. Representar las transformaciones químicas utilizando diferentes lenguajes. Resolver ejercicios y problemas a través de una metodología sistemática y práctica, aplicando conceptos, leyes o principios de Química.

RESOLUCIÓN DIGITAL

B i o l o g í a	Reconocer las características de los seres vivos. Identificar, analizar e interpretar las estructuras que se establecen en los niveles de organización biológicos y ecológicos. Relacionar la estructura con la función en los seres vivos. Conocer la terminología científica indispensable para comprender los conceptos y principios presentados en este curso. Interpretar la información a través de la lectura de bibliografía específica y del análisis de situaciones problemáticas. Comprender e identificar la estructura del cuerpo de las plantas. Distinguir los órganos básicos de las plantas, su morfología y modificaciones. Reconocer los procesos que afectan la biodiversidad. Resolver y elaborar en forma escrita la ejercitación propuesta utilizando diversas metodologías.
--------------------------------------	---

Contenidos de cada módulo

Matemática

Números Reales: conjuntos e intervalos y valor absoluto. Relaciones y funciones: lineal, cuadrática, exponencial y logarítmica. Ecuaciones de primer grado con una incógnita y Sistemas de ecuaciones de primer grado.

Expresiones algebraicas: Definiciones. Operaciones con expresiones algebraicas enteras. Factorización de expresiones algebraicas. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificaciones.

Geometría: Plano, recta, semirrecta, segmento, ángulo. Triángulos, cuadriláteros y polígonos. Propiedades. Proporcionalidad de segmentos. Semejanza de triángulos y polígonos. Teorema de Pitágoras. Polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Cuerpos geométricos. Cálculo de perímetros, superficies y volúmenes.

Trigonometría: Ángulos orientados. Sistemas de medición. Funciones trigonométricas. Representación. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Teorema del seno y del coseno. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos.

Química

Nociones Básicas: Materia. Sistemas materiales. Propiedades. Estados de la materia. Cambios de estado. Transformaciones físicas y químicas.

Sustancias y mezclas. Sustancias simples y compuestas. Atomicidad. Alotropía. Elementos. Simbología de los elementos químicos.

Estructura Atómica: Teoría atómico-molecular. Concepto de átomo y molécula. Nociones elementales de estructura atómica. Partículas subatómicas: electrones y nucleones (protones y neutrones). Modelos atómicos de Rutherford y Bohr. Número atómico y número de masa. Isótopos. La clasificación periódica. Analogías horizontales y verticales. Tabla Periódica modelo largo. Grupos y Periodos.

Sistemática Inorgánica: Iones monoatómicos y poliatómicos. Fórmulas y nomenclatura de compuestos inorgánicos. Reacciones químicas. Ecuación química. Clasificación de reacciones químicas

Leyes de las Combinaciones Químicas: Leyes gravimétricas: Lavoisier y Proust. Unidad de masa atómica. Masa atómica relativa. Masa molecular relativa. Mol. Número de Avogadro. Masa molar. Número de moles.

RESOLUCIÓN DIGITAL

Estado Gaseoso: Leyes de los gases: Boyle-Mariotte; Charles-Gay- Lussac. Expresión unificada de las leyes. Condiciones normales de presión y temperatura. Ley de Avogadro. Volumen molar normal. Ecuación general del estado gaseoso. Aplicaciones.

Estequiometría: Definición. Conceptos preliminares. Estequiometría m / m ; m / V y V / V . Problemas estequiométricos tipo. Concepto de pureza, rendimiento y reactivo limitante.

Biología

Niveles de organización ecológica: Introducción a la Ecología. Ecosistemas. Componentes de los ecosistemas. Componentes abióticos: suelo, agua, aire y factores climáticos. Funciones e interrelaciones en los ecosistemas. Comunidad, población, individuo y especie. Hábitat, nicho ecológico.

Niveles de organización biológica: Componentes bióticos: características de los seres vivos. Introducción a la citología. Diferencias entre procariotas y eucariotas, animales y vegetales. Reinos.

Botánica: Niveles de organización: Talófitas y Cormófitas. Estructura y diversidad de los órganos vegetativos de las Cormófitas. Adaptaciones. Estructura y diversidad de los órganos reproductivos de las Fanerógamas. Sexualidad, polinización, fecundación.

Cronograma de clases y exámenes

El CN se dicta en dos instancias que difieren en la modalidad y la fecha en que se dictan. Estas modalidades son:

- CNVA: curso de nivelación virtual autónomo y
- CNPE: curso de nivelación presencial extendido.

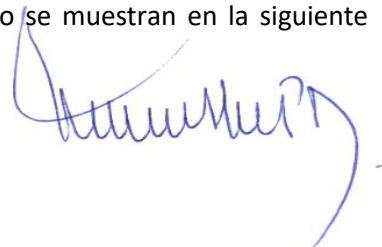
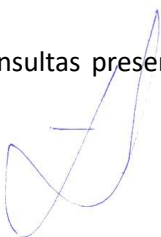
● Curso de Nivelación Virtual Autónomo (CNVA) - Primera instancia

Se desarrollará en el campus virtual FCA, desde el 30 de noviembre de 2024 hasta el 26 de febrero de 2025.

Para esta instancia, cada módulo tendrá un aula virtual con toda la información y recursos necesarios para la autogestión de los contenidos. Así mismo, se ha previsto el siguiente acompañamiento:

- consultas virtuales, durante el mes de diciembre a cargo de tutores disciplinares;
- asistencia por tutores pares, estudiantes avanzados de las distintas carreras de la FCA, comunicados mediante grupos de WhatsApp;
- consultas presenciales, en el mes de febrero de 2025;
- exámenes escritos y presenciales en dos instancias diferentes para cada uno de los módulos: Global y Recuperatorio del Global.

Las fechas de las consultas presenciales y exámenes de cada módulo se muestran en la siguiente tabla.



RESOLUCIÓN DIGITAL

ACTIVIDAD	MATEMÁTICA	BIOLOGÍA	QUÍMICA
Consultas presenciales	Del 3 al 6 de febrero	Del 10 al 11 de febrero	13, 14 y 17 de febrero
Examen Global	07/02	12/02	18/02
Examen Recuperatorio del Global	24/02	20/02	26/02

Nota: las fechas de exámenes son tentativas ya que están sujetas al número de aspirantes y la disponibilidad de aulas.

● **Curso de Nivelación Presencial Extendido (CNPE) - Segunda instancia**

Todos los aspirantes que quedaron con módulos sin aprobar del CNVA, pueden optar por continuar su proceso de ingreso en esta instancia. Para ello, deberán inscribirse durante la realización de la AU.

El CNPE se desarrollará desde el 5 de marzo de 2025 hasta el 16 de mayo de 2025.

Durante este periodo se dictarán dos módulos en simultáneo, junto con sus instancias evaluativas.

Cada módulo tiene previsto:

- Acompañamiento docente en cada una de las comisiones de trabajo.
- Cronograma con el temario de la asignatura y actividades grupales e individuales con seguimiento durante el proceso.
- Actividades virtuales semanales de autoevaluación, a desarrollar en el campus FCA.
- Instancias evaluativas individuales y escritas: 2 exámenes parciales, sus recuperatorios y un examen global.

La distribución de fechas para cada módulo se resume en el siguiente cronograma.

Cronograma tentativo correspondiente al CNPE

Marzo							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
9						1	2
10	3	4	5	6	7	8	9
11	10	11	12	13	14	15	16
12	17	18	19	20	21	22	23
13	24	25	26	27	28	29	30
14	31						

MATEMÁTICA

18/3 - 1er Parcial

01/4 - 2do Parcial

08/4 - Recuperatorios
de parciales o Global

Abril							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
14		1	2	3	4	5	6
15	7	8	9	10	11	12	13
16	14	15	16	17	18	19	20
17	21	22	23	24	25	26	27
18	28	29	30				

BIOLOGÍA

27/3 - 1er Parcial

15/4 - 2do Parcial

22/4 - Recuperatorios
de parciales o Global

Mayo							
Sem.	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
18				1	2	3	4
19	5	6	7	8	9	10	11
20	12	13	14	15	16	17	18
21	19	20	21	22	23	24	25
22	26	27	28	29	30	31	

QUÍMICA

25/4 - 1er Parcial

12/5 - 2do Parcial

16/5 - Recuperatorios
de parciales o Global

Nota: las fechas de exámenes son tentativas ya que están sujetas al número de aspirantes y la disponibilidad de aulas.

Modo de aprobación del curso de nivelación

Esta etapa se cumple con la aprobación de los tres módulos: **MATEMÁTICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA** en cualquiera de las dos modalidades. Para cada módulo el aspirante dispondrá de un total de cinco oportunidades entre las dos ofertas del curso de nivelación. En todos los casos, se trata de exámenes escritos, presenciales que se aprobarán con un mínimo de 60% según lo establecido en la Ordenanza N° 108/10-CS.

Los/as aspirantes que queden con materias no aprobadas del curso de nivelación, podrán presentarse a rendir los exámenes, solamente, en la primera instancia del curso de nivelación del ingreso siguiente (febrero 2026), previa inscripción al mismo.

3.3- AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: AU (3° ETAPA)**Objetivos**

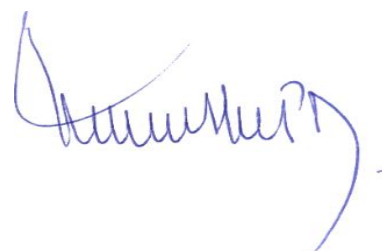
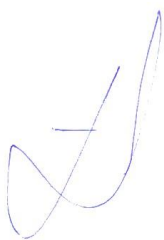
- Propiciar en los ingresantes un espacio institucional destinado a la ambientación y adaptación como alumno universitario
- Reflexionar sobre la universidad: Fines, funciones y el perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual.
- Brindar información de la Facultad de Ciencias Agrarias: Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico.

Cronograma

La ambientación Universitaria se llevará a cabo, en modalidad presencial, el día 28 de febrero de 2025, de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.

Modo de aprobación

Cumplir con la asistencia y participación en la jornada.



RESOLUCIÓN DIGITAL**ANEXO III**
**PRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO POR PARTE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS**

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Agrarias			
Modalidad: presencial, Semi presencial y virtual.			
Carreras: Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Bromatología, Bromatología, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura			
COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA/S DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
	INGRESO 2025 Carga horaria total: 306 h - Duración total: 8 meses - Inicio: 14 de octubre 2024 - Finalización: 16 de mayo 2025		Desde el 24 de junio al 30 de septiembre de 2024.
La Facultad de Ciencias Agrarias Competencia: Competencia digital: - Utiliza herramientas tecnológicas de manera efectiva en un entorno educativo. Competencia en comunicación: - Se expresa de manera clara y efectiva a través de medios digitales, como foros de discusión y mensajería interna. Competencia en autonomía y autogestión: - Cumple con las actividades y tareas asignadas de manera	Curso Vocacional: - Carga horaria: 26 h totales - Duración: 14 de octubre al 11 de noviembre de 2024. - Contenidos - El campus virtual FCA : familiarizar a los estudiantes con la plataforma educativa virtual y capacitarlos en el uso efectivo de las herramientas más comunes disponibles en ella. - La Facultad de Ciencias Agrarias : caracterización de las carreras, objetivos, información sobre las áreas de estudio. Su incidencia en el	Para la aprobación de esta etapa el/la aspirante deberá presentar, en tiempo y forma, las tareas obligatorias que se soliciten a tal fin.	Desde el 24 de junio al 30 de septiembre de 2024.



RESOLUCIÓN DIGITAL

independiente en la plataforma virtual. Conocimiento de las carreras de FCA: perfiles profesionales, incumbencias y campos laborales Indicadores de logro: • Conozca y compare los distintos ámbitos y funciones del profesional de la carrera elegida • Acceda al conocimiento de las distintas prácticas laborales, su valoración socioeconómica hoy. Elección vocacional Competencia Conocimiento de los aspectos objetivos y subjetivos de la elección de carrera. Indicadores de logro • Autoconocimiento de sus intereses, aptitudes y preferencias. • Autoconocimiento de sus capacidades para la carrera elegida • Autovaloración de la/las motivaciones que lo llevan a hacer la elección Competencia: Conocimiento de la vida universitaria: fines, organización y servicios. Indicadores de logro: • Apropiación de los servicios del estudiante • Concientización del rol y las funciones de ser estudiante universitario.	perfil profesional. Condiciones requeridas. Especialidades. Panorama laboral. Valoración social. Futuro de la profesión. - La elección vocacional: reflexiones sobre los aspectos objetivos y subjetivos de la elección (autoconocimiento, aptitudes, valoraciones, intereses, motivaciones, metas, actitudes, etc.). - La Universidad: finalidad, organización académica y administrativa. El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria: ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante.		
Competencias e Indicadores comunes a todos los módulos de este curso: Competencia: • Comprensión Lectora:	Curso de Nivelación: 273 h - CN Virtual autónomo (CNVA): 99 h - CN Presencial Extendido (CNPE): 174 h Módulos:	Esta etapa se cumple con la aprobación de las tres asignaturas	Los/las estudiantes que aprobaron el CV se matriculan en

RESOLUCIÓN DIGITAL

Indicadores de logro: Decodifica correctamente palabras y signos gráficos. - Resolución de Problemas: Indicadores de logro: Identifica los elementos explícitos del problema. Comprende qué pide el problema. Establece relaciones entre los elementos del problema. Representa esas relaciones. Reorganiza y jerarquiza conceptualmente la información. - Autonomía en el aprendizaje Indicadores de logro: cumple con la asistencia a los encuentros presenciales. Cumple con las formas y los plazos de entrega de las producciones solicitadas. Planificar e implementar estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. Indicadores de logro: Distingue una definición o categoría conceptual de su ejemplificación o aplicación en casos. Reconoce, en ejemplos, la aplicación de determinada categoría conceptual. Clasifica elementos, información o conceptos utilizando criterios pertinentes. Utiliza criterios de semejanza y diferencia para comparar conceptos e informaciones. Competencias específicas comunes a los tres módulos: Leer, interpretar y utilizar representaciones propias de Biología, Matemática y Química, valorando la capacidad de ordenar y sistematizar datos en la resolución de problemas. Indicadores de logro: Elige y cambia entre diferentes formas de representar el conocimiento, según la situación y el propósito. Resuelve, analiza y verifica resultados. Relacionar fenómenos, datos y procesos biológicos. Indicadores de logro: Identifica regularidades y diferencias y construye generalidades según criterios claros. Clasifica datos, procesos y fenómenos biológicos con diferentes procedimientos como resumen, esquema, cuadro	MATEMÁTICA - Matemática - CNVA - Carga horaria: 35 h - 20 h presenciales; 15 h virtuales - Duración: 2 meses - Inicia: 30 de noviembre 2024 - Finaliza: 24 de febrero 2025 - Matemática - CNPE - Carga horaria: 67 h - 57 h presenciales; 10 h virtuales - Duración: un mes y medio - Inicia: 5 de marzo de 2025 - Finaliza: 8 de abril de 2025. Contenidos Números Reales: conjuntos e intervalos y valor absoluto. Relaciones y funciones: lineal, cuadrática, exponencial y logarítmica. Ecuaciones de primer grado con una incógnita y Sistemas de ecuaciones de primer grado. Expresiones algebraicas: Definiciones. Operaciones con expresiones algebraicas enteras. Factoreo de expresiones algebraicas. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificaciones. Geometría: Plano, recta, semirrecta, segmento, ángulo. Triángulos, cuadriláteros y polígonos. Propiedades. Proporcionalidad de segmentos. Semejanza de triángulos y polígonos. Teorema de Pitágoras. Polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Cuerpos geométricos. Cálculo de perímetros, superficies y volúmenes. Trigonometría: Ángulos orientados. Sistemas de medición. Funciones trigonométricas. Representación. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Teorema del seno y del coseno. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos. QUÍMICA - Química - CNVA - Carga horaria: 35 h - 20 h presenciales ; 15h virtuales - Duración: 2 meses - Inicia: 30 de noviembre de 2024 - Finaliza: 26 de febrero 2025 - Química - CNPE	del Curso de Nivelación: MATEMÁTICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA en cualquiera de las dos instancias nivelatorias. En CNVA: aprobar con no menos de 60 puntos sobre 100 posibles, un examen global o el recuperatorio del global, en las fechas consignadas en el cronograma. En CNPE: con evaluaciones parciales: aprobar por cada asignatura, dos parciales en las fechas previstas según cronograma. El/la estudiante deberá reunir en cada instancia de evaluación y para cada asignatura, no menos de 60 puntos sobre 100 posibles. Mediante evaluación global: aprobar un examen global con	la plataforma virtual de la FCA, en los cursos correspondientes de nivelación (Matemática, Química y Biología): De esta manera ya tienen acceso a todo el material del curso de nivelación.
--	---	--	--

RESOLUCIÓN DIGITAL

sinóptico, gráfico. Formular y resolver ejercicios y problemas en Biología, Matemática y Química, aplicando con precisión leyes, propiedades y las relaciones entre ellas. Indicadores de logro: Observa, compara y analiza datos. Ordena, clasifica y sintetiza datos. Aplica y comprueba. Representa. Demuestra. Hace conclusiones. Interpreta datos. Comunicar los conocimientos en forma oral y escrita. Indicadores de logro: Utiliza, con claridad y precisión, el lenguaje propio de las disciplinas para expresar los conocimientos aprendidos	-Carga horaria: 67 h - 57 h presenciales; 10 h virtuales - Duración: un mes y medio - Inicia: 14 de abril - Finaliza: 16 de mayo 2025 - Contenidos Nociones Básicas: Materia. Sistemas materiales. Propiedades. Estados de la materia. Cambios de estado. Transformaciones físicas y químicas. Sustancias y mezclas. Sustancias simples y compuestas. Atomicidad. Alotropía. Elementos. Simbología de los elementos químicos. Estructura Atómica: Teoría atómico-molecular. Concepto de átomo y molécula. Nociones elementales de estructura atómica. Partículas subatómicas: electrones y nucleones (protones y neutrones). Modelos atómicos de Rutherford y Bohr. Número atómico y número de masa. Isótopos. La clasificación periódica. Analogías horizontales y verticales. Tabla Periódica modelo largo. Grupos y Períodos. Sistemática Inorgánica: Iones monoatómicos y poliatómicos. Fórmulas y nomenclatura de compuestos inorgánicos. Reacciones químicas. Ecuación química. Clasificación de reacciones químicas Leyes de las Combinaciones Químicas: Leyes gravimétricas: Lavoisier y Proust. Unidad de masa atómica. Masa atómica relativa. Masa molecular relativa. Mol. Número de Avogadro. Masa molar. Número de moles. Estado Gaseoso: Leyes de los gases: Boyle-Mariotte; Charles-Gay-Lussac. Expresión unificada de las leyes. Condiciones normales de presión y temperatura. Ley de Avogadro. Volumen molar normal. Ecuación general del estado gaseoso. Aplicaciones. Estequiometría: Definición. Conceptos preliminares. Estequiometría m / m; m / V y V / V. Problemas estequiométricos tipo. Concepto de pureza, rendimiento y reactivo limitante. - BIOLOGÍA - Biología CNVA - Carga horaria: 29 h - 14 h presenciales ; 15h virtuales - Duración: 2 meses - Inicia: 30 de noviembre de 2024 - Finaliza: 20 febrero 2025	no menos de 60 puntos sobre 100 posibles.	
---	--	--	--



RESOLUCIÓN DIGITAL

	- Biología CNPE - Carga horaria: 40 h - 30 h presenciales; 10 h virtuales - Duración: un mes - Inicia: 6 de marzo - Finaliza: 22 de abril 2025. - Contenidos Niveles de organización ecológica: Introducción a la Ecología. Ecosistemas. Componentes de los ecosistemas. Componentes abióticos: suelo, agua, aire y factores climáticos. Funciones e interrelaciones en los ecosistemas. Comunidad, población, individuo y especie. Hábitat, nicho ecológico. Niveles de organización biológica: Componentes bióticos: características de los seres vivos. Introducción a la citología. Diferencias entre procariotas y eucariotas, animales y vegetales. Reinos. Botánica: Niveles de organización: Talófitas y Cormofitas. Estructura y diversidad de los órganos vegetativos de las Cormofitas. Adaptaciones. Estructura y diversidad de los órganos reproductivos de las Fanerógamas. Sexualidad, polinización, fecundación.		
	Ambientación Universitaria: - Carga horaria: 7 h - Duración: 1 día - Inicia: 28 de febrero - Finaliza: 28 de febrero 2025 - Contenidos - La Universidad: Fines, funciones. El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual. - Abordaje de aprendizaje y estudio autorregulado: Proceso de aprendizaje. Factores condicionantes del rendimiento en el estudio. Organización. - La Facultad de Ciencias Agrarias: Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico.	Asistencia y participación en las actividades propuestas.	Todos los/las aspirantes en condiciones de realizar el curso de nivelación (virtual o presencial) están en condiciones de realizar la Ambientación Universitaria.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

2024

"30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA" y
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD".

RESOLUCIÓN DIGITAL

	- Vida universitaria: Ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante. Servicios de la Facultad de Cs. Agrarias. - Sistema SID / Sistema Integrado de Documentación - Disposición de los usuarios al SID, a través de un carnet único, los recursos de todas las bibliotecas en red de la Universidad. - Acceso a libros, manuales, revistas, audios, videos y material histórico. - Manejo de herramientas informacionales (programa ALFIN - Alfabetización Informacional) Acceso a recursos digitales a través de Internet, depositados en bases de datos de todo el mundo. Biblioteca Digital		
--	--	--	--

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO